UCAV - SERVICIO DE CALIDAD

UTC **F02-PC09**

Organización de las prácticas

Titulación:	
Máter MBA	
Facultad:	
Facultad Ciencias Sociales y Jurídicas	
Órganos o figuras implicadas en las prácticas:	
Coordinador de prácticas	Doctor Ricardo Reier Forradellas (coordinador del Máster también)
Funciones	• Definir la materia "Prácticas externas": • Objetivos específicos de las prácticas • Actividades que el estudiante debe realizar de acuerdo con los objetivos • Criterios que se van a utilizar para la evaluación del estudiante
Comisión de Prácticas de la Titulación	Sus miembros son: • Doctor Ricardo Reier Forradellas (Coordinador de Prácticas) • Doctor Sergio Náñez (Vicedecano FCCSSYJJ) • Virginia Jiménez (Directora Sepie)
Funciones de la Comisión de Prácticas:	• Diseñar las líneas fundamentales para el desarrollo de las prácticas • Coordinar todas las acciones llevadas a cabo.
Organismo de apoyo	SEPIE
Funciones del Servicio Responsable prácticas	• Ejecución de las gestiones necesarias para poner en marcha las prácticas • Formación de los estudiantes sobre las prácticas: sesiones explicativas, jornadas de adiestramiento en la realización de entrevistas…. • Divulgación de la oferta anual de prácticas • Orientación a los estudiantes • Recepción de las solicitudes de los estudiantes • Preparación, gestión y custodia de la documentación del proceso • Puesta en contacto entre el estudiante y el tutor académico • Seguimiento del periodo de prácticas • Selección, orientación y Formación de los tutores académicos • Preparación y confirmación de la oferta con las empresas • Proporcionar información a las empresas sobre el desarrollo de las prácticas
Perfil del Tutor de la Universidad	Profesor del propio Máster
Funciones del tutor académico	• Asesorar al estudiante sobre la empresa o institución y las funciones que en ella deberá realizar

UCAV - SERVICIO DE CALIDAD

	• Informar al tutor externo sobre los objetivos docentes • Realizar el seguimiento del estudiante a lo largo de su estancia • Atender las reclamaciones del estudiante • Evaluar los resultados de aprendizaje a la finalización de las prácticas
Gestor de prácticas de la empresa	El propio tutor externo
Funciones del gestor de prácticas de la empresa	• Diseñar la oferta de prácticas externas y comunicarla a la universidad • Participar en la organización del proceso de selección de los candidatos. • Gestionar los recursos humanos, de infraestructura y de financiación necesarios
Perfil de Tutor de la Empresa	Trabajador con experiencia en puestos de gestión y recursos humanos. En pequeñas empresas suele coincidir con el propio responsable de la empresa.
Funciones del tutor de la empresa	• Participación en la selección de los candidatos • Elaboración del programa de actividades del estudiante • Formación, seguimiento y revisión del plan de actividades • Participación en el proceso de evaluación del estudiante durante su estancia (informe intermedio) y una vez finalizadas las prácticas (informe final) comunicando a la universidad los resultados obtenidos y su impresión profesional.
Tipología de empresas o instituciones	Empresas habitualmente PYMES ligadas a servicios (en menor medida a industria)
Delimitación de las reuniones de seguimiento de los estudiantes con el Tutor de la Universidad	Siempre se realiza una reunión previa con el Sepie y con el propio tutor, además de las posteriores de seguimento
Canales de coordinación entre el tutor de empresa y de universidad	Habitualmente medios telemáticos (Skipe, vía telefónica, mail…)
Procedimiento utilizado para nombrar a los tutores de universidad y asignación de créditos	Siguiendo los criterios marcados por ordenación académica
Formación recibida por los tutores de universidad y por los tutores de la empresa	Formación previa por parte del Sepie sobre el propio proceso y, en el caso de la empresa, sobre los requisitos que conlleva la realización de las Prácticas por parte del alumno en un centro concreto